

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la medalla de bronce obtenida por el seleccionado mayor masculino argentino de hockey sobre césped, "Los Leones", en la Copa del Mundo de Hockey Masculino 2026 de la Federación Internacional de Hockey (FIH), llevada a cabo conjuntamente en Amstelveen, Países Bajos y Wavre, Bélgica, entre el 15 y el 30 de agosto de 2026.

Asimismo disponer un acto de reconocimiento y homenaje a los integrantes del plantel y del cuerpo técnico por su destacada actuación deportiva.

Jorge E. Chica Muñoz

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El domingo 30 de agosto de 2026, en el estadio Wagener de Amstelveen, se disputó el encuentro por el tercer puesto de la Copa del Mundo de Hockey Masculino 2026 organizada por la Federación Internacional de Hockey (FIH). La Selección argentina masculina venció a Países Bajos por 2-1 en el tiempo reglamentario y se adjudicó la medalla de bronce del certamen mundialista.

Nuestra selección sumó su segunda medalla en Copas del Mundo, tras el histórico tercer puesto alcanzado en La Haya 2014. De esta forma, nuestros jugadores volvieron a subir al podio internacional derrotando al conjunto local en un encuentro determinante para la historia del deporte nacional.

Esta significó la segunda oportunidad en la que el combinado masculino nacional logra ubicarse entre los tres mejores seleccionados del planeta en la máxima cita de la FIH, consolidando un proceso de trabajo de alto rendimiento sostenido en el tiempo.

El plantel dirigido por Mariano Ronconi estuvo integrado por los arqueros: Tomás Santiago y Emiliano Bosso. Los defensores: Nicolás Della Torre, Gonzalo Peillat, Juan Ignacio Catan, Iñaki Minella, Agustín Machellett y Mateo Fernández. Los volantes: Matías Rey, Agustín Bugallo, Thomas Habif, Tadeo Marcucci, Santiago Tarazona, Joaquín Toscani, Agustín Mazzilli y Facundo Zárate. Y los delanteros: Maico Casella, Lucas Toscani, Tomás Domene, Bautista Capurro y Lucas Martínez.

En esta edición, el torneo estrenó formato y se disputaron dos fases de grupo.

En la primera, los dieciséis equipos estuvieron divididos en cuatro zonas iniciales de cuatro integrantes cada una, donde se enfrentaron bajo la modalidad de todos contra todos. Los dos mejores seleccionados de cada cuadrangular lograron

avanzar en la pelea por el título, mientras que los terceros y cuartos quedaron marginados del campeonato para disputar una llave secundaria por la reubicación de los puestos del noveno al decimosexto.

Los ocho equipos clasificados a la ronda de campeonato fueron reorganizados en una inédita segunda fase compuesta por dos nuevos grupos de cuatro integrantes.

Finalmente, los dos equipos que cosecharon la mayor cantidad de puntos en cada una de estas zonas avanzaron de manera directa a las semifinales, donde los ganadores ganaron su boleto a la gran final del torneo y los perdedores jugaron el partido por la medalla de bronce.

Los Leones integraron el Grupo A en la fase inicial, superando la instancia competitiva con solidez para acceder a la segunda ronda de campeonato. Tras clasificar entre los cuatro mejores del torneo y disputar una ajustada semifinal, el equipo nacional accedió a la definición por el tercer puesto, donde concretó la victoria ante el seleccionado neerlandés.

Con esta victoria, el seleccionado argentino volvió a ocupar un lugar en el podio del hockey masculino mundial después de 12 años.

El presente proyecto de resolución tiene por objeto reconocer a "Los Leones". Quienes en el último tiempo han mantenido una trayectoria de excelencia a nivel continental e internacional; por ello y en virtud de lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Jorge E. Chica Muñoz
Diputado de la Nación